



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Acuerdo CPE: 1959/15		Espacio curricular: PEDAGOGÍA. N° según Plan:
Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2020 - 2021
Curso: Primer año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 4 horas cátedras.
Correlatividades precedentes: -----		Docente/s a cargo: Prof. Vanesa Rodríguez

### FUNDAMENTACIÓN

La pedagogía es una teoría reflexiva y una praxis que se apoya en otras disciplinas para comprender en toda su complejidad a su objeto de estudio: la educación.

Entendiendo a la educación como fenómeno y constructo histórico- social, se realizará un análisis genealógico de la institución escolar, como dispositivo de socialización y disciplinamiento que, en el marco de la modernidad, asumió la tarea educativa. Asimismo se hará un recorrido por los diversos aportes de teorías pedagógicas que, desde diversas perspectivas, abren el debate sobre la función educadora de la escuela.

La reflexión teórica acerca de la educación es una de las bases de esta disciplina, a la vez que constituye el cimiento de los conocimientos necesarios que sostienen el recorrido de la formación docente y, en gran medida, la práctica futura.

El núcleo central de esta reflexión es la recuperación del sentido de la educación, esto es, de su potencial liberador y transformador del sujeto pedagógico. En este marco, se pretende recuperar también el sentido y el potencial social y cultural de la tarea docente.

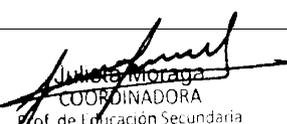
A través de los saberes pedagógicos se propone iniciar a los/as alumnos/as en un proceso permanente de reflexión en torno a la comprensión y a la intervención crítica en el espacio áulico, institucional y social. La formación profesional del docente implica un compromiso social. De ahí que es fundamental la apropiación de una perspectiva pedagógica para lograr un saber y procesos de intervención desde una dimensión crítica.

En este sentido se ofrecerá a los estudiantes categorías conceptuales que les den la posibilidad de comprender a la educación como fenómeno social, histórico y político, propiciando el trabajo desde diferentes abordajes teórico que posibiliten nuevos modos de pensar lo educativo.

### OBJETIVOS

- )] Comprender y analizar a la Educación como una práctica social e histórica, en el que intervienen factores políticos, económicos, sociales y culturales.
- )] Conocer algunos de los debates teóricos en relación a la función de la institución escolar.
- )] Incorporar las categorías conceptuales que configuran el discurso pedagógico actual.
- )] Analizar y valorizar a la Pedagogía como un campo de saberes que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión del fenómeno educativo en sus múltiples dimensiones y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención.
- )] Adquirir conocimientos pedagógicos que les permitan la interpretación de los fenómenos educativos en la práctica de su futuro rol docente.

  
**Vanesa Rodríguez**  
PROF. EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACION  
DOCENTE

  
Julieta Miorraga  
COORDINADORA  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura  
COORDINADORA DE CARRERA

  
Prof. Elnora Felmer  
LEONARDO  
VICERRECTOR  
DES- C. O.  
RECTORIA



## PROGRAMA

### UNIDAD I: Pedagogía: Educación y Escuela

- La Pedagogía como ciencia y arte de la educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación.
- Educación: Diversas concepciones de educación y sus características Poder y educación. Durkheim y su concepción clásica: relación sociedad-educación. Estado y educación. Concepción crítica: La educación como práctica social compleja. Aspectos reproductivos y productivos de la educación. Polémica Innato vs adquirido.
- Condiciones históricas del surgimiento de la escuela y del discurso pedagógico. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad.

#### Bibliografía:

- DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo (1999) Introducción "de pedantes, pedagogos y aulas". En La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Editorial Santillana. Buenos Aires.
- GVIRTZ, Silvina, GRINBERG Silvia y ABREGÚ Victoria (2007). Cap. 1 "¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?" En La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Editorial Aique. Buenos Aires.
- DURKHEIM Emile (1974). "Naturaleza y Método de la Pedagogía". En Educación y Sociología Ed. Schapiro. Bs.As.
- VARELA, Julia y ÁLVAREZ Uría, Fernando (1991) "La maquinaria escolar". En Arqueología de la escuela. Editorial La Piqueta. Madrid.

### UNIDAD II: La función de la escuela en debate. Consenso y conflicto en educación

- Teorías del consenso: optimismo pedagógico. Funcionalismo tecnológico. Teoría del Capital Humano. Pedagogía por objetivos: Contexto de surgimiento. Vinculo educación-mundo del trabajo. Críticas a las teorías del consenso.
- Teorías del conflicto: Pesimismo pedagógico. Perspectiva neoweberiana en educación. Teorías Crítico-Reproductivistas de la educación (reproducción cultural, ideológica, económica). Críticas a la corriente del conflicto.
- Nuevas pedagogías: La caja negra de la escuela. Los estudios en torno al curriculum. Teoría de la resistencia. Pedagogía del oprimido: Paulo Freire. Vinculo Oprimido-opresor. Praxis. Educación Bancaria. Educación Liberadora.

#### Bibliografía:

- GVIRTZ, Silvina, GRINBERG Silvia y ABREGÚ Victoria (2007). Cap. 3 "¿Para que sirve la escuela?" En La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Editorial Aique. Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTÁN (2003) "El "culto a la eficiencia" y la pedagogía por objetivos: nacimiento de un estilo pedagógico. En La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia. Editorial Morata. Madrid, 1990
- FREIRE, Paulo. La pedagogía del Oprimido. Cap. I y II Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.

### UNIDAD III: Problemáticas educativas actuales

- Pedagogía de la Política cultural. Educar en y para la diversidad. La aceptación de la heterogeneidad en la escuela. Enfoque de aulas heterogéneas.
- Sistemas de clasificación docente. etiquetamiento docente. Profecía autocumplida.

#### Bibliografía:

- J DEVALLE DE RENDO, A. y VEGA V (1998) La huella de la escuela abierta a la diversidad. En Una escuela en y para la diversidad. Aique. Bs. As.
- J VOGLIOTTI, Ana. (2007) "La enseñanza en la escuela: entre la igualdad y la diversidad. Un enfoque desde la Pedagogía de la política cultural". En Revista Praxis, N° 11 pp. 22-28.
- J ANIJOVICH R. (2014) "Aulas heterogéneas y equidad". En Gestionar una escuela con aulas heterogeneas. Enseñar y Aprender en la diversidad. Paidós.
- J BOURDIEU y SAN MARTIN. "Las categorías del discurso profesional". En Revista Propuesta Educativa N° 19, Año 9. FLACSO. Argentina.



### METODOLOGÍA

El Espacio Curricular Pedagogía se desarrollará en encuentros semanales de carácter teórico-práctico, en éstos se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y recrear algún tipo de relación con los saberes previos de los alumnos.

Se propondrán instancias de desarrollo de guías de lecturas, discusiones guiadas, instancias de lectura reflexiva, estableciendo articulaciones con imágenes, artículos digitales y recursos audiovisuales para el análisis de contenidos y problemáticas planteadas en el material bibliográfico.

Cuando se realicen suspensión de clases presenciales por cuestiones ajenas a la institución (Huelgas, razones climáticas, falta de agua, etc.) se realizarán instancia de participación virtual (guías de lectura, foros de discusión, etc.) en las que se reflexionara y problematizaran los contenidos abordados por la bibliografía, permitiendo que los alumnos pongan en dialogo sus interpretaciones y saberes construidos en otros espacios curriculares y haya una continuidad en el cursado del espacio curricular.

Todas estas actividades permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal, y favorecerán la integración de los contenidos abordados.

De esta manera, siguiendo el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la formación Docente Inicial (Res. 337/18 del INFoD), se espera fortalecer el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Capacidad III: Dirigir la enseñanza y gestionar la clase (específicamente la N° 9 "Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir conocimiento): a través de la utilización de micro-clases los estudiantes podrán "ensayar" "ejercitar" la planificación de clase: organización del tiempo, selección de recursos, etc. acordes al grupo de destinatarios.
- Capacidad II: Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: La incorporación de un Enfoque De Aulas Heterogéneas entre los contenidos del presente espacio y la propuesta de trabajo colaborativo para la realización de actividades busca promover la capacidad de respeto a la diversidad (de opiniones, conocimientos, formas de comprender la realidad, etc.) que serán importantes para su futuro rol docente.
- Capacidad v: Intervenir en el escenario institucional (específicamente la N° 27 Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios): debido a que se promoverá constante el Trabajo colaborativo de las estudiantes en la elaboración de trabajos prácticos y actividades áulicas.
- Capacidad VI: Comprometerse con el propio proceso formativo (específicamente la N° 30: "Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas"): a partir de la participación de instancias de autoevaluación y coevaluación que promoverá el desarrollo de la metacognición (asumiendo un rol activo en su propio proceso formativo, en la identificación de "desafíos" a superar como futuro docente)

### EVALUACIÓN

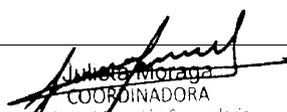
La evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en la cátedra. Asimismo se evaluarán los contenidos teóricos trabajados en exámenes parciales orales y escritos; grupales e individuales.

Criterios de evaluación:

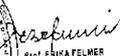
- ) Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma
- ) participación en foros o actividades virtuales propuestos.
- ) Actitud y disponibilidad frente a la tarea.
- ) Disposición a establecer relaciones con los temas abordados en otros Espacios Curriculares.
- ) Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional.
- ) Precisión conceptual.

  
**Vanesa Rodríguez**  
PROF. EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

DOCENTE

  
Julieta Moraga  
COORDINADORA  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura

COORDINADORA DE CARRERA

  
Elsa Felmer  
PROF. EN LENGUA Y LITERATURA  
VICERRECTORA

RECTORÍA



### ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el alumno necesita:

- Aprobar 2 (dos) exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Con posibilidad de recuperar ambos exámenes
- Poseer una asistencia del 70% del total de clases impartidas en el cuatrimestre (tanto presenciales como virtuales).
- Participar de exposiciones orales y presentar Trabajos Prácticos (los cuales pueden ser devueltos con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)

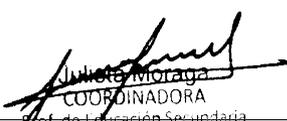
Para **PROMOCIONAR**, el alumno/a necesita:

- Aprobar 2 (dos) exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete). (Sin ir a recuperatorio)
- Poseer una asistencia del 80% del total de clases impartidas en el cuatrimestre (según lo establece el reglamento de alumnos)
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos (entregados en tiempo y forma) que podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos.
- Realizar una participación activa en las clases, demostrando precisión conceptual y predisposición en los temas abordados.

Los alumnos/as **LIBRES** deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada habilitara el examen oral final.

En el **EXÁMEN FINAL**, se espera que los alumnos puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente.

  
**Vanesa Rodríguez**  
PROF. EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN  
DOCENTE

  
**Julieta Moraga**  
COORDINADORA  
Prof. de Educación Secundaria  
COORDINADORA DE CARRERA

  
**Felmer**  
Prof. FELMER  
LEONAR  
VICE-RECTOR  
PROV. S. C.  
RECTORIA



## Anexo (Cursada 2020 - utilización del aula virtual)

### Contenidos Prioritarios

---

#### UNIDAD I: **Pedagogía: Educación y Escuela**

- La Pedagogía como ciencia y arte de la educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación.
- Educación: Diversas concepciones de educación y sus características Poder y educación. Durkheim y su concepción clásica: relación sociedad-educación. Estado y educación. Concepción crítica: La educación como práctica social compleja. Aspectos reproductivos y productivos de la educación.
- Condiciones históricas del surgimiento de la escuela y del discurso pedagógico. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad.

#### Bibliografía:

- DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo (1999) Introducción “de pedantes, pedagogos y aulas”. En *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Editorial Santillana. Buenos Aires.
- GVIRTZ, Silvina, GRINBERG Silvia y ABREGÚ Victoria (2007). Cap. 1 “¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?” En *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Editorial Aique. Buenos Aires.
- DURKHEIM Emile (1974). “Naturaleza y Método de la Pedagogía”. En *Educación y Sociología* Ed. Schapire. Bs.As.
- VARELA, Julia y ÁLVAREZ Uría, Fernando (1991) “La maquinaria escolar”. En *Arqueología de la escuela*. Editorial La Piqueta. Madrid.

#### UNIDAD II: **La función de la escuela en debate. Consenso y conflicto en educación**

- *Teorías del consenso*: optimismo pedagógico. Funcionalismo tecnológico. Teoría del Capital Humano. *Pedagogía por objetivos*: Contexto de surgimiento. Vinculo educación-mundo del trabajo. Criticas a las teorías del consenso.
- *Teorías del conflicto*: Pesimismo pedagógico. Perspectiva neoweberiana en educación. Teorías Crítico-Reproductivistas de la educación (reproducción cultural, ideológica, económica). Críticas a la corriente del conflicto.
- *Nuevas pedagogías: La caja negra de la escuela. Los estudios en torno al curriculum. Teoría de la resistencia*.

#### Bibliografía:

- GVIRTZ, Silvina, GRINBERG Silvia y ABREGÚ Victoria (2007). Cap. 3 “La función de la escuela en debate” En *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Editorial Aique. Buenos Aires.

  
**Vanesa Rodríguez**  
PROF. EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

DOCENTE

  
Julieta Moraga  
COORDINADORA  
Prof. de Educación Secundaria  
COORDINADORA DE CARRERA



RECTORÍA



## Metodología

El Espacio Curricular de Pedagogía, durante el periodo de aislamiento social obligatorio, se desarrollará a través de la utilización de la Plataforma Institucional y el aula virtual.

Se realizarán actividades semanales de carácter teórico-práctico a través de la realización de **Debates** y **apuntes de clase** que favorezcan y faciliten la construcción de conocimientos con las opciones de CLASE y FORO que el aula virtual contiene.

Igualmente, se acompañará el proceso de aprendizaje de los estudiantes con la organización de **encuentros virtuales** a través de Skype, que permitan la integración de contenidos y promueva la construcción del vínculo pedagógico. Dichos encuentros serán grabados para que puedan acceder todos los alumnos (incluso aquellos que por inconvenientes personales o de accesibilidad no puedan participar del encuentro).

Se promoverá el **Trabajo colaborativo** de los estudiantes en la elaboración de Trabajos Prácticos a través de la opción de documentos compartidos de google drive y los intercambios entre pares en debates y encuentros virtuales.

Asimismo, se fomentará que aquellos estudiantes que no cuenten con computadora realicen los trabajos manuscritos y los conviertan en PDF con la app CamScanner de descarga gratuita en celulares.

## Acreditación

Para REGULARIZAR el presente espacio curricular, el alumno necesita:

- ) Participar del 70% de clases presenciales y actividades virtuales (foros, debates, encuentros virtuales)
- ) Presentación de Trabajos Prácticos (podrán ser devueltos con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)

Por decisión Institucional (debido al contexto de aislamiento social y la imposibilidad de tener clases presenciales) la cursada 2020 no cuenta con la opción de PROMOCIÓN.

El EXÁMEN FINAL se espera que los alumnos puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente. El examen incluye la presentación y defensa de una Secuencia Didáctica fundamentada en los contenidos trabajados en el espacio curricular

Los alumnos/as LIBRES deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada habilitara el examen oral final.

**Nota: aquellos estudiantes (en particular) que tienen dificultades en la conectividad o no poseen computadora, tendrán la posibilidad de presentar sus trabajos cuando resuelva la mencionada situación o en su defecto, una vez que se retome la presencialidad de la cursada.**

**En otras palabras, una vez que se retorne a las clases presenciales se tendrá en cuenta y se aplicará la normativa institucional RAM-RAI en donde se expresa que la asistencia para regularizar este espacio curricular es de un 70% de las clases efectivamente dictadas.**

**Igualmente, se implementará nuevamente el RAM (Régimen Académico Marco) y las formas metodológicas, de evaluación y acreditación resueltas por el docente y expuestas en el programa original**